



FAMILIAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS JALISCO

Comunicado 20

NO A LA CREMACIÓN DE LOS CUERPOS DE LOS DESAPARECIDOS

Guadalajara, Jalisco a 17 de noviembre 2015.

Durante los primeros días de noviembre, la Fiscalía General de Jalisco ha entregado a dos familias de Fundej las cenizas de lo que afirman son los cuerpos de dos desaparecidos.

El primer caso es el de un hombre, padre de familia que desapareció en septiembre de 2013. Su familia denunció inmediatamente y no pasó por alto trámite alguno. Cada semana se presentó ante su ministerio público para informarse de los avances en la investigación y en el Semefo para revisar fotografías de cuerpos. Dos años dos meses después, la Fiscalía le informa que ya identificaron el cuerpo, que fue hallado hace dos años en las fosas de Santa Lucía en Zapopan. En su momento, el ex fiscal, Luis Carlos Nájera, afirmó haber encontrado 18 cuerpos que para inicios de 2014: “ya habían sido identificados y entregados a sus familiares”.

El segundo caso es de otro hombre, muy joven, desaparecido en febrero de 2014 por policías junto con otros dos jóvenes. Se trató de una desaparición forzada. Después de un año y medio, el 4 de noviembre de 2014, la Fiscalía informó a la familia que el cuerpo incinerado que le entregaban pertenece a su hijo, y que fue localizado 15 días después de su desaparición en una fosa de Tlajomulco.

Las familias de Fundej tenemos motivos suficientes para encontrarnos aterrorizadas pensando que la siguiente llamada será para recibir cenizas de cuerpos abandonados en la irresponsabilidad e indolencia de autoridades y con la duda de si efectivamente correspondan a los cuerpos de nuestros hijos.

Exigimos nuevamente a la Fiscalía General de Jalisco:

- A transparentar la información sobre los cuerpos exhumados en las fosas clandestinas

Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco

fundej@hotmail.com

www.facebook.com/FUNDEJ @fundej



FAMILIAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS JALISCO

- A que explique públicamente las razones por las que tardan años en identificar cuerpos.
- A que fundamente las razones por las que entregan cuerpos que la misma institución daba por “identificados y entregados a las familias”.
- A que informe también las razones por las que están cremando cuerpos y a cuáles les toman muestras de ADN para su posterior identificación (años después) y a cuáles no para de esta manera desaparecerlos completamente.

Urgimos por último a la Fiscalía General de Jalisco a que solicite los servicios de grupos independientes de antropólogos forenses como los Mexicanos, Argentinos, Peruanos, Guatemaltecos, porque con esta información y la manera indolente con que se entregaron los cuerpos incinerados a las familias de Fundej queda claro que las autoridades de Jalisco están completamente sobrepasadas y no han comprendido que nuestros hijos e hijas, aún desaparecidos, cuentan con derechos y entre esos derechos, **está el de su identidad.**

#HASTAENCONTRARLOS